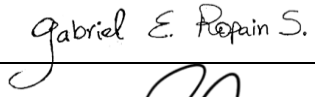
CONSORCIO INTER NUQUI
CENTRALIZADO SOLAR 2026

ACTA DE REUNIÓN CONTRATANTE No. 03	
Lugar: Virtual – Google meet	
Citada por: CONSORCIO INTER NUQUI CENTRALIZADO 2026	**Fecha:** 10 de agosto de 2026
Hora inicio: 3:00 p.m.	**Hora fin:** 3:25 p.m.
Contrato Obra: DG-087-2026	**Contratista**: CONSORCIO SOLAR NUQUI 2026
Contrato Interventoría: DG-086-2026	**Contratista:** CONSORCIO INTER NUQUI CENTRALIZADO 2026

PARTICIPANTES				
No	**Nombre**	**Entidad**	**Cargo**	**Firma**
1	Ricardo Arturo Ribero	DISPAC S.A. E.S.P.	Supervisión	
2	Oscar Fernando Diaz	DISPAC S.A. E.S.P.	Apoyo Supervisión	
3	Gabriel Ropain	Consorcio Inter Nuquí Centralizado Solar 2026	Gerente de Proyectos	
4	Carlos Cabrera	Consorcio Inter Nuquí Centralizado Solar 2026	Coordinador de Interventoría	
5	Brigitte Castillo	Consorcio Inter Nuquí Centralizado Solar 2026	Ingeniera de Interventoría	
6	Jhonatan Rojas	Consorcio Solar Nuquí 2026	Representante legal	

**Se da por aceptado los compromisos plasmados en la presente hoja con la firma de la presente acta por parte de los participantes*

OBJETIVOS DE LA REUNION	
1	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión anterior relacionados con el contrato de obra DG-087-2026.
2	Revisar el estado del trámite de la solicitud de suspensión de los contratos de obra e interventoría ante el Ministerio de Minas y Energía.
3	Conocer el avance del proceso de consulta previa con el Consejo Comunitario Los Riscales y su incidencia sobre el cronograma del proyecto.

COMPROMISOS				
No	**Compromiso**	**Fecha Entrega**	**Entidad**	**Responsable**
1	Informar oportunamente a la Interventoría cualquier novedad que surja del trámite de consulta previa.	-	Consorcio Solar Nuqui 2026	Jhonatan Rojas
2	Informar formalmente a la Interventoría la fecha estimada de llegada del primer despacho de materiales (postes y redes) a Nuquí, incluyendo un inventario del suministro.	-	Consorcio Solar Nuqui 2026	Jhonatan Rojas
3	Remitir a la Interventoría la presentación actualizada de avances del proyecto antes de finalizar el día, para revisión previa a la reunión con el Ministerio.	-	Consorcio Solar Nuqui 2026	Jhonatan Rojas
4	Mantener actualizada la presentación de seguimiento para su uso en cada reunión periódica con el Ministerio.	-	Consorcio Solar Nuqui 2026	Jhonatan Rojas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR

La Interventoría dio lectura a los compromisos pactados en la reunión previa e informó su estado de cumplimiento. Respecto a la entrega del inventario forestal del lote, señaló que el Contratista remitió la información correspondiente, la cual fue verificada y revisada, confirmándose que no se requiere permiso de aprovechamiento forestal. En consecuencia, este compromiso se marcó como cumplido, quedando a la espera de que el Contratista reporte cualquier novedad adicional que surja durante la ejecución del inventario forestal en las zonas que se ejecutarán las redes.

2. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

DISPAC confirmó la recepción, en la fecha de la reunión, del correo de la Interventoría con el aval y la solicitud de suspensión de los contratos DG-087-2026 y DG-086-2026. Indicó que procederá a revisar dicha solicitud para gestionar su trámite ante el Ministerio de Minas y Energía, dado que la suspensión de ambos contratos debe tramitarse en conjunto con el convenio interadministrativo, ya sea mediante suspensión o prórroga de este último. DISPAC se comprometió a informar cualquier novedad o reporte al respecto tan pronto se tenga.

3. AVANCE DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA CON EL CONSEJO COMUNITARIO LOS RISCALES

El Contratista informó que remitió solicitud al Consejo Comunitario Los Riscales para definir fecha de reunión de preconsulta, recibiendo respuesta mediante oficio en la que la comunidad manifestó disponibilidad para el 1 de septiembre. El Contratista precisó que dicha fecha fue confirmada por el Ministerio del Interior de acuerdo con su procedimiento administrativo interno, y que el Consejo Comunitario ya manifestó su conformidad mediante oficio. Se indicó que la reunión de preconsulta se realizará en el aula máxima del colegio de Nuquí, espacio dispuesto por la Alcaldía municipal.

DISPAC señaló que, al aproximarse la fecha de realización de la preconsulta, se evaluará la solicitud de suspensión recibida, procediendo a tramitarla ante el Ministerio para que este, a su vez, gestione la suspensión del convenio interadministrativo.

4. ESTADO DEL PLAN MAESTRO DE TRABAJO (PMT) Y SUBSANACIONES PENDIENTES

El Contratista informó que el cronograma del PMT fue actualizado, incorporando el peso porcentual de cada actividad, y que dicha actualización se encuentra cargada en el Drive compartido para revisión. La Interventoría confirmó haber recibido la actualización, indicando que, no obstante, subsisten observaciones sobre el cronograma, las cuales fueron remitidas al Contratista mediante cuadro en Excel con mayor nivel de detalle. Se solicitó al Contratista atender dichas observaciones y remitir la documentación pendiente, e informar por correo o mensaje cualquier modificación adicional que se realice al PMT para su correspondiente revisión.

5. PREPARACIÓN DEL LOTE Y ACTIVIDADES EN CAMPO

El Contratista informó que las labores en el lote se limitan actualmente a la organización del terreno y extracción de raíces para su nivelación, como actividad previa a instalaciones futuras. Indicó que se encuentra organizando un cronograma de emergencia para el envío de un equipo adicional que complemente el trazado, el cual, al haberse definido en su totalidad sobre terreno comunitario conforme al aval del Consejo Comunitario, requiere de un recorrido conjunto para determinar las condiciones de paso.

La Interventoría precisó que, al no existir resolución del proceso de consulta previa, no es posible efectuar seguimiento formal ni ejecutar actividades sin el desembolso del anticipo, por lo cual las gestiones descritas por el Contratista se entienden como preparatorias y no como avance de obra ejecutable en el marco contractual vigente.

6. SUMINISTRO DE MATERIALES Y ANTICIPO

El Contratista informó que adelanta conversaciones con proveedores de postes y materiales de redes, próximos a despacho, sujeto a la definición de una fecha estimada de desembolso del anticipo que permita coordinar el proceso logístico sin incurrir en dificultades de pago. Indicó que, una vez el Ministerio confirme la fecha de la reunión de preconsulta en Nuquí, proyecta un plazo aproximado de quince días a un mes para el desembolso.

Ante la consulta de la Interventoría sobre la fecha estimada de llegada del primer despacho a Nuquí, el Contratista indicó que dicha información se definiría en los días siguientes a la reunión, considerando la ruta de transporte desde Cali hacia Buenaventura y la disponibilidad de embarque marítimo. La Interventoría solicitó que dicha información sea remitida formalmente, junto con un inventario preliminar del material a recibir, para mantener informada a DISPAC.

7. REUNIÓN CON EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

La Interventoría recordó al Contratista la reunión virtual programada con el Ministerio de Minas y Energía para el día siguiente a las 2:00 p.m., solicitando la remisión de la presentación de avances actualizada antes de finalizar el día, con el fin de permitir su revisión previa y la formulación de observaciones si aplica. Se solicitó igualmente que dicha presentación se mantenga actualizada de manera permanente, considerando la periodicidad de las reuniones de seguimiento con el Ministerio a lo largo de la ejecución del proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

